



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



NOMBRE:		TRÁMITE:		☒ SERVICIO
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL				
DESCRIPCIÓN:				
SE EFECTUARÁ EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULOS 107, 108, 109 Y 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; ARTICULOS 198, 200, 201 Y 202 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIARIDAD.			
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) DEL EJERCICIO FISCAL 2025		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	☐ SI ☐ NO ☒ X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL IMPUESTO PREDIAL SE PAGA ANUALMENTE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
- COPIA DE ULTIMO RECIBO DE PAGO - COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR O POSEEDOR. - SI ES UN TERCERO QUIEN REALIZA EL PAGO, ADICIONAL,	NO NO	1 1	ARTICULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; ARTICULOS 198, 200, 201 Y 202 DEL BANDO MUNICIPAL	



DEBE PRESENTAR COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE. • PARA ACREDITAR DESCUENTOS DE GRUPOS VULNERABLES; • VIUDEZ: ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE DEFUNCION E INE VIGENTE DE LA PERSONA VIUDA • PENSIONADO O JUBILADO: ULTIMO PAGO DE HABERES • DISCAPACIDAD: CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EMITIDO POR UNA INSTITUCION PUBLICA NO MAYOR A TRES MESES. • MADRES SOLTERAS: ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR CON APELLIDOS UNICAMENTE DE LA MADRE. • TERCERA EDAD: INE VIGENTE	NO	1	2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIARIDAD
	NO	1	ARTICULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; ARTICULOS 198, 200, 201 Y 202 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIARIDAD.
	NO	1	
	NO	1	
	NO	1	ARTICULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; ARTICULOS 198, 200, 201 Y 202 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIARIDAD.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
COPIA DE LA IDENTIFICAION OFICIAL VIGENTE DEL REPRESANTE LEGAL	NO	1	ARTICULOS 107, 108, 109 Y 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; ARTICULOS 198, 200, 201 Y 202 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE VALLE DE CHALCO SOLIARIDAD.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE 1. EL CONTRIBUYENTE DEBE PRESENTAR SU ULTIMO RCIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA RECIBIR SU MANIFESTACION DE VALOR CATASTRAL.			



DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	2. ACUDIR A LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL CON SU MANIFESTACION DE VALOR CATASTRAL EN CONJUNTO CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA, CON LA FINALIDAD DE RECIBIR LA LIQUIDACION PARA CONOCER EL MONTO DEL IMPUESTO A PAGAR. 3. PRESENTAR LA LIQUIDACION EN CAJA GENERAL PARA REALIZAR EL PAGO. 4. RECIBIR SU COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) DEL EJERCICIO FISCAL 2025							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A							
COSTO:	DEPENDE DEL VALOR CATASTRAL	ARTICULOS 107, 108, 109 Y 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL					TESORERIA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. ITZEL VALERIA VELAZQUEZ CARRASCO							
DOMICILIO:	C	AV. ALFREDO DEL MAZO ESQUINA CON AVENIDA TEZOZOMOC				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
	AL							
	LE							
	:							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
Gobierno con el Corazón

COLONIA:		ALFREDO BARANDA		MUNICIP IO:	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
C.P.	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 H SABADO DE 09:00 A 13:00 H	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	C AL LE :	N/A			NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIP IO:	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUIÉN PUEDE HACER EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL?			
RESPUESTA:		CUALQUIER PERSONA QUE PUEDA ACREDITAR LA PROPIEDAD O LA POSESION DEL INMUEBLE			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE PUEDE PAGAR EN LINEA?			
RESPUESTA:		SI, ES DIRECTAMENTE EN EL PORTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE DESCUENTOS APLICAN DURANTE TODO EL AÑO?
RESPUESTA:	DESCUENTO POR GRUPO VULNERABLE
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD « DIANA ABIGAIL BALDERAS MARTINEZ	VISTO BUENO:  TESORERÍA MUNICIPAL VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD « LIC. ITZEL VALERIA VELAZQUEZ CARRASCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/MARZO/2025
--	--	---